



Rechazar renuncia de las y los ministros de la SCJN llevaría al país a un estado de inconstitucionalidad: Ivonne Ortega

La diputada Ivonne Ortega Pacheco, coordinadora del Grupo Parlamentario de MC, sostuvo que al pretender rechazar la eventual renuncia de las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se “estira una liga innecesaria” que podría llevar al país a un estado de inconstitucionalidad



Sostuvo que todos los recursos jurídicos que se presentaron para impugnar la reforma al Poder Judicial se dieron antes del 12 de septiembre y las y los ministros determinaron presentar su renuncia después de ese momento.



“No sabemos cuál será la votación de los ministros en este caso y hay algunos que ya presentaron su renuncia”, dijo en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

Por otra parte, al referirse a las festividades del Día de Muertos, la líder parlamentaria subrayó que para Yucatán, entidad de donde es oriunda, esta fecha es muy importante y se le llama “Hanal Pixán”, o “Comida de las Ánimas”, se colocan los altares para los familiares y amigos.

Agregó que se elabora un platillo denominado “muchipollo”, que tiene una representación del inframundo porque está enterrado con la carne y el alcohol, que es el cuerpo y el alma que se vuelven a encontrar”, explicó.

Saludó que Yucatán siga siendo, en gran medida, el estado más seguro del país y por eso se puede seguir llevando a cabo esta festividad donde se prioriza la convivencia de las familias.

<https://www.elarsenal.net/?p=1192304>